

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su reconocimiento al nadador argentino **Matías Díaz Hernandez**, nacido en la provincia de **Santa Cruz**, por haber obtenido el **tercer puesto en la Copa del Mundo de Aguas Abiertas 2026**, realizado en **Roberval, Canadá**, consolidándose como uno de los máximos referentes internacionales de la disciplina y llevando con orgullo la bandera nacional en cada competencia.

José Luis Garrido

Diputado Nacional

Por Santa Cruz

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar el reconocimiento de esta Honorable Cámara al destacado desempeño del nadador santacruceño **Matías Díaz Hernández**, representante de la Selección Argentina de aguas abiertas, quien alcanzó el **tercer puesto en la Copa del Mundo de Aguas Abiertas 2026, en la Travesía Internacional del Lago Saint-Jean, disputada en Roberval, Canadá**, reafirmando la excelencia del deporte nacional y el esfuerzo de nuestros atletas.

Díaz Hernández, oriundo de la provincia de **Santa Cruz**, ha construido una trayectoria deportiva de nivel internacional que lo posiciona entre los mejores del mundo en pruebas de **10 km a ultramaratón**. Desde 2019 compite en Copas del Mundo y campeonatos sudamericanos, logrando podios en cinco continentes y consolidando su prestigio como referente de la disciplina.

Entre sus principales logros se destacan:

- **Récord mundial vigente** en el cruce del Río de la Plata (42 km), realizado en marzo de 2024, con un tiempo de **8 horas y 51 minutos**.
- **Seis Copas del Mundo ganadas**, incluyendo victorias en Macedonia, Canadá, México, Holanda y Argentina.
- Campeón argentino y múltiples podios en competencias internacionales de ultramaratón acuática.
- Ranking FINA Ultramarathon: **Top 5 mundial**.

Su formación académica como **Licenciado en Kinesiología y Máster en Técnicas Osteopáticas por la Universidad del Salvador** le otorga además una base profesional en el cuidado del cuerpo como herramienta de rendimiento, lo que refuerza su perfil integral como deportista de elite.

El reconocimiento a Matías Díaz Hernández no solo pone en valor sus méritos deportivos, sino también su condición de **embajador de la provincia de Santa Cruz y de la Argentina en el mundo**, llevando la celeste y blanca a cada competencia y convirtiéndose en un ejemplo de disciplina, esfuerzo y superación para las nuevas generaciones.

Por las razones expuestas, y entendiendo que este logro constituye un verdadero orgullo nacional y provincial, solicito a mis pares diputadas y diputados acompañar la aprobación del presente proyecto de resolución.

Diputado Nacional
José Luis Garrido
Por Santa Cruz



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"